

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE A.Q.  
SERVICIOS CONTABLES S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL  
2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 28 días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Versalles 833 y Pérez Guerrero Edif. Torres Profesionales se reúnen y por secretaria se verifica la asistencia del accionista Juan Carlos Quispe Yanchaguano, propietario de seiscientos cuarenta acciones de un dólar cada una; que suman un total de seiscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas equivalentes a seiscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 640.00), es decir se encuentra presente el 80% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo tanto y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, los accionistas deciden instalarse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General,
2. Informe del Comisario,
3. Aprobación de Balances por el periodo 2012
4. Aprobación de Resultados del periodo 2012

Preside la Junta, el señor Juan Carlos Quispe Yanchaguano, en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc la Señora Mónica Ortiz.

Una vez dado a conocer a los señores socios los puntos del orden del día a tratarse en la presente junta ordinaria, este es aprobado de manera unánime y sin observaciones.

De manera inmediata se da a conocer el primer punto del orden del día:

**1. Presentación y aprobación de Informe del Gerente General:** Juan Carlos Quispe, como Gerente General de la compañía, da lectura al Informe Gerencial correspondiente al ejercicio económico del año 2012, detallando la gestión realizada durante este período. Los socios están de acuerdo y por unanimidad aprueban el primer punto del orden del día.

A continuación se procede a conocer el Segundo Punto del orden del día:

**2. Presentación y aprobación de Informe del Comisario:** la Señora Mónica Ortiz, da lectura al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Después de analizar el documento, los socios están de acuerdo y por unanimidad aprueban el segundo punto del orden del día

A continuación se procede a conocer el tercer Punto del orden del día:

**3. Aprobación de Balances por el periodo 2012:** Se presentan Estados Financieros de la Compañía, el Balance General suma en Activos Totales US\$ 12.232,43 dólares, los resultados económicos reflejan una pérdida al final del Ejercicio de US\$1.102.13 dólares. Los socios luego de su revisión por unanimidad aprueban los Balances presentados por el Gerente General de la Empresa.

A continuación se procede a conocer el cuarto punto del orden del día:

**4. Aprobación del destino de Resultados del periodo 2012:** Los socios de acuerdo a las cifras presentadas del Estado de Resultados, deciden que la utilidad del presente ejercicio se reclasifiquen a una cuenta patrimonial de resultados acumulados del ejercicio. Por unanimidad los socios aprueban este punto del orden del día.

Agotado el orden del día establecido se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta. La junta se reinstala y aprueba de manera

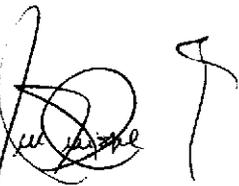
unánime el acta, para la constancia de lo acordado firman los socios con el Presidente de la junta y la Secretaría que certifica.

Se levanta la sesión siendo las veinte y un horas treinta.



Juan Carlos Quispe Yanchaguano.  
Accionista.

**Certifico:**



Juan Carlos Quispe Yanchaguano.  
Presidente.



Mónica Ortiz N.  
Secretaria Ad-Hoc